



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE LAS II.EE. DE LA UGEL N° 07 CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - 2022

Se comunica al público en general que podrán postular al proceso de contratación docente para las instituciones educativas para el año lectivo 2022, correspondiente a la etapa por Evaluación de Expedientes.

En ese sentido, los interesados podrán presentar su expediente por mesa de partes virtual de la UGEL N° 07, debiendo tener en consideración lo siguiente:

ESPECIALIDADES REQUERIDAS:

N°	Modalidad / Nivel	Especialidad
1	E.B.R. INICIAL	Educación Inicial
2	E.B.R. PRIMARIA	Educación Primaria
3	E.B.R. SECUNDARIA	Matemática
		Comunicación
		Ciencia y Tecnología
		Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
4	E.B.E.	Educación Especial
		Asistente Social
5	E.B.A. INICIAL/INTERMEDIO	Primaria de Adultos
6	E.B.A. AVANZADO	Ciencias Sociales
		Inglés

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES:

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación de la Convocatoria	Martes, 12 de Julio de 2022
2	Presentación de Expedientes por Mesa de Partes Virtual.	Jueves, 14 de Julio de 2022
3	Evaluación de expedientes.	Del Viernes 15 de Julio al Martes 19 de Julio de 2022
4	Publicación de resultados preliminares.	Miércoles, 20 de Julio de 2022
5	Presentación de reclamos.	Jueves, 21 de Julio de 2022



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

mejor educación mejores peruanos

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

6	Absolución de reclamos.	Viernes 22 de Julio de 2022
7	Publicación final de resultados.	Lunes 25 de Julio de 2022
8	<u>ADJUDICACIÓN DE VACANTES.</u> Se comunicará de manera oportuna a los postulantes de las fecha de adjudicación de plazas, <u>en función a las plazas que vayan apareciendo producto de ceses y licencias de los docentes nombrados y/o renunciados de los docentes contratados;</u> a través del correo electrónico de contacto autorizado en su expediente.	A partir del Martes 26 de Julio de 2022, según la necesidad de cobertura de plazas docentes vacantes.

Los expedientes de contratación deberán de ser presentados el día **Jueves 14 de Julio de 2022**, a través de la Ventanilla Virtual – Trámites No Presenciales de la UGEL N° 07 (link: <https://www.ugel07.gob.pe/ventanilla-virtual/>) adjuntando la documentación de manera legible, conforme a lo siguiente:

- ✓ Formulario Único de Trámite detallando en la sumilla: **“CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES 2022”**.
- ✓ Autorización de Notificación Virtual.
- ✓ Documento Nacional de Identidad.
- ✓ Documentos que acrediten el cumplimiento del perfil requerido para la modalidad y especialidad a la que postula, de acuerdo al ANEXO N° 03 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, modificado por Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU.
- ✓ ANEXOS N°s 1, 5, 6, 7, 8 y 9 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, modificado por Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU, debidamente llenadas, firmadas y con huella dactilar.

Nota:

Para el ingreso del documento a través de la ventanilla virtual, se debe considerar que estos deben estar debidamente foliados en orden correlativo desde el FUT, asimismo la documentación deberá de ser legible.

San Borja, 12 de Julio 2022



Comité de Contrato Docente 2022
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°07